

LES COVES DE VINROMÀ. MEDITERRÀNEO

Los bandos se darán a conocer por móvil

01/03/2009

El Ayuntamiento de Les Coves de Vinromà ha aprobado la ordenanza municipal referente a los bandos y a las comunicaciones desde el consistorio. Así, en este nuevo reglamento se contempla que los vecinos puedan acceder a los anuncios a través de un mensaje en el móvil. Para inscribirse en este servicio se ha de abonar una cuota anual de 36 euros, aunque las masías alejadas del casco urbano estarán exentas de este pago, ya que sus habitantes no pueden escuchar los bandos desde sus domicilios. Otra regulación que se ha modificado es la referente a los precios por el servicio del cementerio que incluye tasas de los nichos y las tumbas. Y. C.

LAURA PUIG Vinaròs News

El ayuntamiento de Les Coves de Vinromà continúa apostando por la formación para los vecinos de la población, después de finalizar con gran afluencia los cursos de cocina, informática e inglés comercial, el ayuntamiento continúa ofreciendo formación para todo aquel interesado que viva en les Coves de Vinromà.

Del 16 de febrero a 1 de Abril se imparte el curso de aplicaciones informáticas Excel y Acces, dando continuidad al anterior curso. El mes de Abril se impartirá el curso superior de Valencià, y para el mes de Mayo se continuará con el siguiente curso de inglés. Todos estos cursos están tramitados a través de la agente de desarrollo local (ADL) del ayuntamiento de Les Coves, que a través del FOREM, subvencionado por el SERVEF y el Fondo Social Europeo hacen posible que se desarrollen estos cursos. Desde el ayuntamiento se sigue fomentando estos cursos para que todos los vecinos de les Coves de Vinromà puedan tener una formación sin tener que desplazarse y que los colectivos de inmigrantes puedan asistir a estos cursos y así continuar con la integración dentro de la vida social de la población.

El PP de les Coves critica el fondo estatal

13/02/2009 mediterraneo

LES COVES DE VINROMÀ. El PP pide al equipo de gobierno de Junts pel Nostre Poble (JNP) que "no cargue a los ciudadanos con contribuciones especiales". Y es que, según critican, las mejoras previstas en algunas calles del centro "no podrán realizarse sólo con el dinero procedente del fondo" estatal de inversión local y lo pagarán los vecinos". RD

LA QUERELLA

Levante-Castelló Sábado 20 de octubre de 2007

El PP de les Coves ratificará el próximo jueves su querrela por supuesta manipulación del censo.

Por el momento es la única querrela de los populares que ha prosperado por fraude electoral.

El PP de Les Coves de Vinromà tiene previsto ratificar el próximo jueves, ante el juzgado de Instrucción número 5 de Castelló, su querrela contra la supuesta manipulación del censo electoral que se ha producido en el municipio, previa a las elecciones de mayo. El juez que instruye el caso ha solicitado la presencia de los denunciantes para que corroboren su postura y, con posterioridad, admitir a trámite esta denuncia.

El Partido Popular de Les Coves de Vinromà interpuso la querrela el pasado mes de junio, después de detectar incongruencias en el censo electoral entre los datos con los que contaba el Ayuntamiento y los proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por este motivo presentó la denuncia por una presunta prevaricación y falsedad documental contra un grupo de personas que serían quienes manipularon el censo.